

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 855.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Sábado 28 Enero 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

ALICANTE 28 DE ENERO DE 1871.

## ELECCIONES PROVINCIALES.

Dentro de cuatro días abrirán sus puertas los comicios llamando á los ciudadanos á ejercer el mas importante de los derechos políticos que á todos ellos confiere la Constitucion democrática de 1869.

Si el acto de emitir el sufragio para designar á los representantes del pueblo que han de encargarse de la gestion de los intereses públicos, es siempre importante y trascendental, lo es extraordinariamente mas en estos momentos en que las circunstancias especiales que atraviesa el país, dan á esa eleccion un interés supremo, ya bajo el punto de vista político, ya con relacion á los intereses generales de los pueblos.

Bajo el punto de vista político, las diputaciones provinciales elegidas, siendo la base de las elecciones que se efectúen para los nuevos municipios, los diputados á Cortes y los miembros del Senado, pueden considerarse como la rueda fundamental de todo el organismo sobre el que ha de girar el movimiento político y administrativo del nuevo orden de cosas creado con el establecimiento de la monarquía popular.

Necesariamente esta monarquía va á someterse en la próxima eleccion, todavez que existe el sufragio universal, á la prueba de un plebiscito, que no porque sea indirecto dejará de ser tal plebiscito ni amenazará la importancia y fuerza moral de sus resultados. Estos apareciendo representar siempre el sentimiento de la universalidad de los españoles, influirán de una manera poderosa y casi decisiva en la consolidacion de la nueva monarquía segun parezcan favorables ó adversos á ella.

Véase pues si cuando se trata de consolidar esa monarquía, de dar fuerza á las instituciones y de asegurar no solo las conquistas de la revolucion sino el orden, la paz, el concierto, la seguridad individual, la propiedad y todo lo que constituye en fin, el orden social, todo lo que tanto anhela el país, todo lo que tan urgente, imperiosa é imprescindible necesita para cicatrizar sus llagas y reponerse de la postracion á que le han conducido tantos dias de infortunio, véase, repetimos si cuando se trata de tan altos intereses, deberemos considerar importante la próxima eleccion.

Si prescindiendo de la esfera política descendemos á otro orden de intereses, las diputaciones provinciales, cuyas funciones administrativas pueden considerarse como el elemento impulsivo de todos los intereses materiales de los pueblos, deben escitar naturalmente todo el interés del cuerpo electoral para conseguir que la eleccion de las personas que han de componer aquellas, recaiga en las que adornadas de la inteligencia, capacidad y condiciones de carácter necesario para llenar cumplidamente su mandato.

Hay que tener presente que la nueva organizacion de las diputaciones hace de estos cuerpos verdaderas Asambleas para figurar en las cuales de una manera digna y provechosa á los pueblos es preciso salir de lo vulgar.

Debe tambien observarse que del seno de estas Asambleas ha de salir una comision permanente retribuida, que será de hecho la verdadera diputacion y que asumiendo en sí las facultades de esas corporaciones mas las atribuidas á los antiguos consejos provinciales, van á ejercer una poderosa influencia en cuanto se refiere á la organizacion y marcha de los municipios, impuestos locales y provinciales, obras públicas del mismo carácter, instruccion, y todos los variados y múltiples intereses de los pueblos.

En tal concepto, fuera no solo insensa-

to sino verdaderamente criminal mostrarse tibios ó indiferentes en el momento en que va á dotarse al país de esas corporaciones, ni dejar de tomar parte activa en un acto que entraña consecuencias tan trascendentales.

El interés de todos, el instinto de conservacion, deben conducir á todos los amantes del orden social, sin distincion de matices, á apoyar con decidido empeño la consolidacion de la monarquía, que es hoy la única garantia de aquel.

Las clases conservadoras sobre todo, que tanto se quejan de los males á que tanto contribuye su propia inercia, deben arrojar de sí este vicio tan arraigado en ellas y comprendiendo la necesidad de una accion vigorosa, lanzarse con decision en los comicios.

Abrigamos el convencimiento de que así lo harán todos, mucho mas hoy en que el libre ejercicio del sufragio estará vigorosamente garantido por la proteccion que las autoridades le deben por derecho; pero si así no lo hicieran, si la apatía, la indiferencia ó el extravío lamentable de la pasion, los retrajera del punto á que les llaman sus verdaderos intereses, no se quejen luego de males que ellos provocan, y cuyas consecuencias serán los primeros en sufrir.

Vamos á ocuparnos de un asunto serio, muy serio, de gran interés para todos los que, como nosotros, se interesen por el bien de esta poblacion, harto desgraciada hace tiempo.

Sin exacerbar los ánimos; sin que hagamos cargos á nadie ni mucho menos inculpaciones; sin que pretendamos que se perjudique á nadie en sus intereses; con fria calma, sin pasion, como lo hemos hecho durante la invasion epidémica y seguiremos haciéndolo, queremos, en nombre de Alicante todo, que se tome en consideracion por quien corresponda lo que vamos á exponer.

Aun hay casas en esta ciudad que no se han abierto desde que se cerraron á consecuencia de haber sucumbido sus dueños en la epidemia pasada. Aun están existentes los enseres y efectos del hospital provincial, que por acuerdo de la Junta de sanidad se mandaron quemar, y que, no sabemos por qué causa, se suspendió la quema.

Hemos dicho ya y lo repetimos, que la fiebre amarilla es una enfermedad traidora que se oculta muchas veces en donde menos se cree, reproduciéndose su germen destructor si encuentra condiciones de abono y causas que la desarrolle.

No somos pesimistas, ni mucho menos, pero pudiéramos inclinarnos á creer, ó á sospechar al menos, que hay peligro aun en Alicante si dejamos que venga la estacion del calor, sin haber tomado todas cuantas medidas de precaucion aconseja la ciencia y que tanto se ha recomendado. Acordémonos del pasado; no nos durmamos en las pajas, y sacudiendo el quietismo y la inercia que nos es característica, hagamos las cosas bien cuando se trata de la salud pública y de la tranquilidad de este pueblo tan castigado desgraciadamente.

Exitamos el celo del señor gobernador civil, de las autoridades locales y el de la Junta de sanidad, para que, tomando en consideracion lo que dejamos manifestado, se proceda lo mas pronto posible á tomar las medidas necesarias para alejar todo peligro para el futuro, y tranquilizar los espíritus abatidos aun por el triste pasado que presencié Alicante, hoy, que la estacion favorece; hoy, que estamos á tiempo. ¿Se nos atenderá?

Creemos que sí.

Hace dias se están repartiendo á domicilio las cédulas talonarias para depositar los ciudadanos en las urnas sus sufragios

en las próximas elecciones. Aun no ha llegado á nuestro poder el citado documento, y lo extrañamos. El del impuesto personal lo recibimos de los primeros, y lo pagamos, por supuesto.

Por el Gobierno civil de la provincia se publicaron ayer las siguientes circulares: «D. Manuel Gonzalez Llana, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que á causa de la confusion que resultaba al remitir por todos los alcaldes al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion los partes telegráficos manifestando el resultado de los escrutinios hechos en los dias de elecciones, se ha resuelto por la superioridad, que no se remitan por las autoridades municipales los partes antedichos, haciéndolo solo á este Gobierno de provincia.

Alicante 26 de Enero de 1871.—Manuel G. Llana.

En mis circulares de 9 y 17 del corriente mes se ha ordenado que los señores alcaldes den parte en los estados del movimiento de poblacion, de los matrimonios que ante la Iglesia se han efectuado desde primero de Enero hasta fin de Agosto de 1870, y de los civiles que hayan tenido lugar desde primero de Setiembre hasta 31 de Diciembre, dando parte negativo cuando no se haya efectuado ninguno de estos en esta época.

Apesar de haberse prevenido esto en las citadas circulares clara y terminantemente, y de ser un trabajo tan sencillo, hay muchos alcaldes que siguen enviando los estados como en los años anteriores y otros que nada dicen sobre si se han celebrado ó no matrimonios civiles desde primero de Setiembre á 31 de Diciembre.

En vista de un descuido tan grave, por última vez les encargo cumplan con lo mandado, pues de lo contrario me veré en la necesidad de considerar este modo de obrar como se merece.

Alicante 24 de Enero de 1871.—El gobernador, Manuel G. Llana.

El corresponsal de *El Diario de Cádiz*, en Madrid, escribe con fecha del 20 de enero á dicho periódico:

«A pesar de las noticias que dan algunos periódicos de divisiones en el partido republicano, divisiones que son ciertas, no cabe duda alguna de que los hombres importantes de este partido están de acuerdo con los del carlista para auxiliarse mutuamente en las próximas elecciones.

Como entre los republicanos es mayor la indisciplina que entre los absolutistas, posible es que en algunos puntos no se conformen con este acuerdo; pero esto no impedirá la coalicion electoral, en virtud de la cual habrá federales que voten á candidatos carlistas, y carlistas que voten á candidatos republicanos.

El partido moderado no se muestra tan decidido á entrar en esta coalicion, y la actitud del Sr. Cánovas y sus amigos quebranta algun tanto su decision de pelear contra el nuevo orden de cosas, pues los mas tibios encuentran en los modernos conservadores un medio de acercarse á la legalidad sin romper por completo con sus pretensiones alfonsinas.

La teoria del Sr. Cánovas es tan sencilla como cómoda y provechosa. El señor Cánovas dice que él es monárquico, que dentro de la Monarquía, la dinastía que le parece mejor es la que tiene en su apoyo la tradicion; pero no por eso escluye cualquiera otra con la cual pueda consolidarse la Monarquía.»

Leemos en un colega.

«Ayer se hablaba del general Cotoner como indicado para suceder al Sr. Izquierdo en la capitania general del distrito militar de Castilla la Nueva.»

Segun nuestras noticias, los candidatos que votara el partido monárquico liberal en las próximas elecciones y en el distrito que comprende Alicante, serán los Srs. D. Luis Campos y Domenech, D. Miguel Colomer, D. José Bas y D. Alejandro Augusto García.

Ignoramos quien sea el otro que falta hasta los cinco que corresponden á dicho distrito.

El Sr. Echegaray será presentado por sus amigos políticos candidato para diputado á Cortes por uno de los distritos de Oviedo y por otro de Murcia.

Un periódico republicano da la siguiente noticia:

«En Elda, (Alicante) los monárquicos han hecho fuego sobre algunos jóvenes de catorce á quince años que entretenian sus ocios entonando pacífica y alegremente varias canciones republicanas.

Este hecho escandaloso nos prueba que es cada dia mayor el odio de los partidos dominantes á los republicanos, y á la vez pone de manifiesto que va dando ya sus frutos la predicacion del santón de Vico, cuya política de exterminio estará al parecer, en boga dentro de algun tiempo.»

Podemos asegurar á nuestro federógrafo colega, que es completamente falsa esa noticia, y le aconsejamos procure enterarse mejor.

¡Respiremos liberales! pues *El Pensamiento Español*, diario carlista, nos hace saber en carta que publica de uno de sus prohombres, que por ahora, ni en mucho tiempo, hay que temer ó que esperar una nueva insurreccion carlista, en razon á que la Junta del partido ha decidido que se acuda á las urnas y no á las armas, por ser mas barato, etc., etc.

Hé aquí una muestra de la tal carta, que puede arder en un candil:

«Tregua, pues, en el campo de la fuerza armada, y acudamos confiados al terreno legal, constitucional y parlamentario.

Confiados, digo, porque no se concibe la simultaneidad de tiros y votos. Entre varias razones, por la muy sencilla de que quien mucho abarca poco aprieta. En efecto, si los tiros exigen gran concurso de fuerzas físicas, de actividad intelectual y de dinero, no menos gasto de dinero, de entendimiento y de hombres traen consigo las elecciones. Limitándome á la cuestion de maravedises, puede calcularse en un millon de reales lo que ha de costar á los carlistas la triple eleccion de Diputados á Cortes. Los que sepan cómo están los carlistas en las cárceles y en la emigracion, pueden decirme si el partido se halla en el caso de llevar de frente las dos cosas, á saber: la insurreccion y las urnas.»

El arzobispo de Zaragoza, al tener conocimiento de las contestaciones que han mediado entre el capitán general y los capitulares de San Pablo que se negaban á permitir en su iglesia las honras fúnebres por el general Prim, ha manifestado á dicha autoridad, que, de haber sido consultado oportunamente por dicho capitán, no hubiera surgido tal conflicto, y que desde luego interponia su autoridad poniendo la Iglesia de San Pablo á disposicion del capitán general para que se celebren las exequias.

Segun un colega, el ilustre general Espartero se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Celebramos en el alma el pronto restablecimiento del eminente patriota.

Enrique Rochefort fue herido en la salida de París que el dia 19 hicieron los franceses.

He aquí lo que nos comunicó ayer á última hora nuestro corresponsal de Madrid:

«Londres 24. Por la línea continental. Un telegrama de Saarbruck fechado ayer anuncia la interrupción de la línea férrea en Frenard punto de unión del ferrocarril de Metz á Strasburgo.

Los franco-tiradores franceses cortaron dicha comunicación.

Viena 25.—El decreto prohibiendo la exportación de armas y municiones ha sido revocado en cuanto á los estados neutrales.

Un despacho de Berlín fechado ayer dice que la resistencia de París será á todo trance.

Pesth 24. En la sesión de la delegación el Sr. Uffremeny habla en favor de Francia, la cual, dice, representa el elemento progresista de Europa. «Un descabro de Francia, añade, sería un siglo de retroceso para Europa.»

Never 25.—Según noticias de Auxierre, nuestras tropas han destruido el puente de Crez cerca de Laroche, cogiendo 11 prusianos.

Angers 25.—Sablé ha sido ocupado por 2000 prusianos de caballería y artillería, los cuales guardan cuidadosamente las salidas, no permitiendo salir á nadie y dejando entrar con mucha dificultad.

Han aparecido 25 hulanos en Precigné. Cinco de ellos que iban á retaguardia han sido sorprendidos por 10 guardias móviles que estaban haciendo un reconocimiento hiriendo á dos y haciendo un prisionero.—Fabra.

Reseñando el funeral celebrado en Londres para rendir un tributo de afecto á la memoria del ilustre marqués de los Castillejos, dice una correspondencia de aquella capital:

«El templo estaba sencilla y elegantemente colgado de negro. En el centro se ostentaba un catafalco cubierto de terciopelo negro también, sobre el que se destacaba una gran cruz de raso blanco, ornada de franjas de oro y púrpura. En suma, un almohadón de terciopelo carmesí servía de apoyo á una espada, un sable y una corona de conde. Al rededor, grandes candelabros iluminaban el elegante túmulo, y á ambos lados de él dos grandiosos candelabros realizaban con su viva luz la magnitosa severidad con que el resto de la capilla estaba adornada.

En el coro había una magnífica orquesta, escuchando la primer campanada de las diez para comenzar el acto con el célebre oficio del inmortal Mozart. Esta orquesta, dirigida por nuestro compatriota Sr. Lago, maestro de Covent Garden, se brindó á tomar generosamente parte en el acto, y contribuyó á la esplendidez de la ceremonia con su inteligente cooperación. La ejecución, por parte de los cantantes, dejó completamente airoso al Sr. Lago, á quien debemos tributar este sincero aplauso, debido á su talentoso músico.

Los coros, que eran los del teatro, lo mismo que las partes principales, hicieron cuanto puede desearse, y el público habrá podido apreciar, por el esmero con que el funeral se ha celebrado, el deseo en sus promovedores de honrar dignamente en lo que les era posible la memoria del general Prim.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida. La señora de Agüero, madre política del marqués de los Castillejos, asistió también, rindiendo á la memoria de aquel este último tributo de cariño, que tanto ha debido costarle, puesto que no cesaba de recordar el dolor de su única hija, unida en el mas horrible desconsuelo cuando podía considerar que había llegado para su esposo el momento de descansar de las fatigas pasadas.

La colonia aristocrática española estaba dignamente representada por nuestra bondadosa compatriota la condesa viuda de Pomar á cuyo lado tuvimos el gusto de ver á las Sras. de Emparanza, Murrieta, Jimenez Solar, Lizardi, Matheu, Uioff, y otras muchas que no nos es dado recordar en este momento, falta que deploramos, porque querriamos no omitir ningún nombre.

Como era natural, asistieron los Sres. Rancos, nuestro ministro plenipotenciario; Tejada, comisario régio de la comisión de Hacienda de España; Argaz y Bosch, secretarios de la legación; Luna, vicecónsul; Cantero, Clavijo, Miano, Murrieta, Jimenez (D. Alonso) y Mira; Uioff, ministro de Suacia, secretario de la legación portuguesa; Balleras, Marcourt, conde de Pomar, Pastor y Belaya, Ronde, Delabat y otros muchos.

A las doce, terminada la misa, la orquesta tocó una magnífica marcha fúnebre, concluyendo esta ceremonia, que dejará profundo recuerdo en la imaginación de cuantos han asistido á ella.

He aquí la línea de conducta que traza el «Pueblo» á los republicanos unitarios en las elecciones. Véase qué contraste ofrece la conducta del colega con la de los diarios y espartillo republicano federal:

«En la circunscripción en que el partido tenga algunas probabilidades de éxito, dice el colega, debe acudir á la lucha unido y brioso, levantando su bandera y desechando completamente el concurso de los elementos ocasionarios. En el distrito en que no pueda hacer nada por sí solo debe apoyar á los partidos liberales afines, á los partidos identificados con las conquistas de la revolución de Setiembre, dando su auxilio al mas avanzado si le hacen la contra, los borbonicos y neos. Nada de coalición ni directa, ni indirecta, con los isabelinos ni carlistas, mortales y eternos enemigos de los derechos individuales y del sufragio universal, «derechos sin los cuales un vivir podríamos como partido.»

Según leemos en un periódico de Lisboa, parece que se ha descubierto últimamente una conjuración en Rusia que tenía por objeto atentar contra la vida del czar.

Dice un periódico: «La incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de diputado provincial está dando lugar á dudas é interpretaciones completamente infundadas.

Creer muchos que el concejal no puede ser elegido diputado en el distrito de donde es vecino, confundiendo la incompatibilidad, con la incapacidad, lo que es muy diferente.

El concejal por el mero hecho de serlo, no es incapaz para ser diputado provincial por su mismo distrito, pero una vez elegido tiene que optar por uno de los dos cargos.

Ténganlo, pues, así entendido las personas que han manifestado dudas sobre la inteligencia de esta parte de la ley electoral.»

DOCUMENTOS DIPLOMATICOS.

Despacho del Canciller del Imperio, conde de Beust, al conde de Wimpffen, en Berlín, fechado en Viena el 26 de diciembre de 1870:

«El señor ministro plenipotenciario de Rusia en esta corte me ha transmitido la comunicación de su Gobierno, anunciada en distintas ocasiones. Adjunta recíbese copia de dicho despacho, á fin de que tengais conocimiento de él.

En mi despacho de 5 del actual he tratado de hacerlos comprender inmediatamente despues de las primeras indicaciones del general Schwenitz, concernientes á las próximas indicaciones del Gobierno real prusiano, los puntos de vista generales que decidirán nuestro modo de apreciar el asunto. La firma y el texto del despacho que tengo á la vista, me permiten con gran satisfacción insistir en mis anteriores observaciones.

Verdad es que esto tiene aplicación también á un punto sobre el cual, al menos exteriormente, nuestra manera de ver no está en completo acuerdo con la del Gobierno real prusiano. En mi despacho de 5 de este mes no he podido menos de indicar nuestros deseos de que, con motivo del presente cambio de opiniones con la Rusia, y en cuanto al fin que ambas naciones se proponen, nos abstengamos en lo posible de discutir sobre la paz de Praga. El Gobierno real prusiano, en su comunicación del 14 del actual, ha creído deber cortar esta cuestión, y aunque nos encontramos dispuestos á reconocer la intención amistosa con que se hace mérito de lapaz de Praga, creemos, sin embargo, que no es conveniente entrar ahora en mas amplia discusión de los puntos de partida que se nos ofrecen, persistiendo en nuestra opinión, según la cual está en el interés de ambas partes evitar toda discusión en tal sentido.

No podemos decir, en efecto, que sea de desear en estos momentos entablar una discusión acerca de interpretaciones formales, ni sobre reclamaciones materiales de derecho. Con arreglo á nuestra manera de ver, mas bien nos inclinamos á tener la unificación de la Alemania bajo la dirección de Prusia como un acto de importancia histórica, como un hecho de primer orden en el desarrollo moderno de Europa, y considerar en consecuencia de esto las relaciones que deben establecerse y consolidarse entre la monarquía austro-húngara y la nueva fundación política junto á nuestras fronteras.

Al colocarme bajo este punto de vista, y mientras llegan las comunicaciones ulteriores que el Gobierno real prusiano me ha anunciado, no puedo menos de experimentar una gran satisfacción al poder manifestar que ahora en todos los círculos competentes del Austria-Hungría predomina el sincero deseo de mantener las mejores y mas amistosas relaciones con el poderoso Cuerpo político cuya fundación quedará ahora terminada.

Este deseo proviene de la firme convicción de que la justa apreciación y el exámen imparcial de las recíprocas necesidades, no puede menos de ejercer el mas favorable y provechoso efecto para ambos Imperios, y unirlos en la paz y en una colaboración activa para los trabajos presentes y futuros. Bajo este punto de vista, el Gobierno real prusiano no ha hecho mas que adelantarse á la manifestación de nuestros propios sentimientos, cuando recuerda nuestro pasado común y manifiesta la esperanza de que Alemania y Austria Hungría se considerarán recíprocamente con un sentimiento de benevolencia, y que se darían la mano para favorecer el desarrollo del bienestar y prosperidad de ambos países. No es, pues, sino una confianza legítima, como vamos en el momento actual abrirse á la realización de tan satisfactorias perspectivas un campo fértil, campo en el cual, unidas la acción y la voluntad, podrán ser prendas de una concordia permanente para ambos Imperios y garantía de una paz verdadera para Europa.

Pero lo que nos causa una gran satisfacción, es el hecho de que estos sentimientos del pueblo austro-húngaro se encuentran protegidos y alentados por S. M. el emperador y Rey, nuestro muy gracioso Soberano. Con libre y elevado espíritu, S. M. no considerará los gloriosos recuerdos que en la brillante Historia de muchos siglos han unido su dinastía á la suerte del pueblo alemán, sino con las mas ardientes simpatías hacia el desarrollo ulterior de ese pueblo, y con el sincero deseo, y asimismo fecundo, de que pueda hallar en las nuevas formas de su vida política las garantías verdaderas de un dichoso porvenir y no escaseo en bienes, tanto por cuanto á él toca, como al mismo Imperio que á él está unido por los numerosos lazos de la tradición

histórica, del idioma, de las costumbres, y del derecho.

V. E. pondrá en conocimiento del señor secretario de Estado real posesion de la precedente nota, y dejarle copia, si así lo desea.

Recibid, etc.»

—Despacho dirigido por el conde de Beust al conde de Chotek, en San-Petersburgo:

«Viena 2 de enero de 1870.—Con mucho interés he tomado conocimiento del informe que V. E. me ha dado últimamente de la conversación que he tenido con un personaje eminente. Sin embargo, ese informe no me determina á encargarnos de una comunicación especial, aunque tampoco puedo dejar por completo á un lado una observación que se os ha hecho, porque tarde ó temprano pudieran oponeros otra por otro lado.

Vuestro interlocutor decía, en efecto, que por parte de Austria no había podido esperarse sino en último extremo una oposición en la cuestión del Mar Negro, puesto que Austria, en la época de la guerra, no había tomado parte en la campaña contra Rusia. El argumento de que hubiéramos debido recibir tácitamente la denuncia del tratado de París, porque no tomamos parte activa en la guerra que terminó con el tratado en cuestión, puede deslumbrar un momento por cierta originalidad, pero no resiste á un exámen detenido.

Según las nociones comunes, mas bien se debería pensar que el gobierno de S. M., al mantenerse apartado de la guerra de los años 1854 y 55, mas bien había merecido reconocimiento por parte de la Rusia; pero no que pueda deducirse de esa reserva misma una restricción ulterior de la libertad de su juicio y de su conducta, y del pretendido entre su actitud de entonces y de hoy, la reconvencción de inconsecuencia.

No solo los escrúpulos del derecho público acerca de la gestión rusa debían excitar en nosotros serios temores, sino que también su objeto material no podía dejarnos en la indiferencia. Hecha abstracción de los dos Estados ribereños, á ningún otro tocan mas de cerca las cuestiones relativas al Mar Negro que al Austria-Hungría. Esa conversación ofrece por lo demás ocasión de volver brevemente á una indicación del segundo despacho ruso, fecha 31 de octubre, cuyo tenor completo no ha llegado sino mas tarde á mi conocimiento por los periódicos.

En ese despacho se hacía resaltar el poco éxito que tuvo la política austriaca en la época de Crimea; política que sin debilitar realmente el poder de Rusia, llegó á ser entre los dos Imperios el germen de una actitud profunda.

De cualquier modo en que se juzgue la actividad del conde de Boul en aquel periodo, no puede ponerse bastante en claro una cosa, y es que nada hay menos fundado que la acusación que hoy todavía se mantiene en Rusia, de que el proceder de entonces del Austria llevaba el sello de la enemistad y de la ingratitud hacia el Imperio vecino. Nada estaba mas lejos del ánimo de nuestro Gabinete que la idea de querer humillar á la Rusia ó de quebrantar la posición que se le debe en el mundo.

Si ese hubiera sido su objeto, hubiera podido quizás conseguirlo sin extraordinarios esfuerzos. Una participación en la guerra apenas habria aumentado los pesados sacrificios que la conservación de su actitud, una vez tomada, había costado al Austria. Escitada sin cesar por las potencias de Occidente á una cooperación activa hasta manifestar por una parte cierta fuerza de carácter, y por otra, un miramiento que iba muy lejos en las simpatías tradicionales hacia la corte rusa, evitando hasta el fin un rompimiento abierto. Podría, pues, decirse formalmente, que no la ingratitud, sino mas bien un celo demasiado grande de ingratitud es lo que podría echarse en cara á la actitud del Gabinete de Viena en aquella época, puesto que se dejó inclinár á una política que al lado del descontento de los bulgarentes, le valió las desventajas del estado de guerra sin asegurarle el fruto completo de la victoria.

V. E. insistirá enérgicamente en presentar este punto de vista á fin de que se reconozcan en San Petersburgo, al menos ulteriormente, cuán injusto es guardar rencor al Austria á causa de su actitud durante la guerra de Crimea; actitud que, por el contrario, hay que defender con frecuencia contra la acusación de que no pudo resolverse á tomar parte activa en la guerra.

Habría podido hacer acaso de estas últimas consideraciones asunto de un des, ocho destinado á ser comunicado al Príncipe Gortschakoff, porque esas consideraciones resultan de observaciones que se hallan en un documento oficial del Gabinete imperial ruso, y que ha sido dado á la publicidad.

Con buena intención, no obstante, he evitado la continuación de una polémica, por medio de un cambio de despachos; polémica que hubiera podido llegar á ser perjudicial á nuestro deseo de resolver una grave cuestión en una disposición de ánimo recíprocamente tranquila. Por el contrario, me parece ventajoso, bajo este punto de vista, que V. E. aproveche toda ocasión oportuna de colocar en el sentido indicado las cosas bajo su verdadero punto de vista.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Burdeos 25.—El conde de Bismarck ha rehusado definitivamente otorgar al Sr. Julio Favre el salvo-conduto que debía permitirle ir á la conferencia de Londres, apesar de haber sido pedido por Inglaterra, y prometido por el mismo conde de Bismarck.

A consecuencia de dicha negativa, el gobierno francés considera como nula cualquiera resolución de la conferencia modificando los tratados existentes.

Florenza 24.—Asegúrase que las desave-

nencias con Túnez están en vías de arreglo. El representante de Inglaterra ha persuadido al bey para que satisfaga á las reclamaciones del cónsul italiano.

Londres 25 (por el cable anglo-portugués).—Corre el rumor de que Julio Favre ha llegado á Dover.

Longwy ha capitulado, cayendo en poder de los prusianos 200 cañones y 4.000 prisioneros.

Berlin 24 (á las doce y 40 de la tarde).—Madrid 26 (á las cuatro y 59 de la mañana).

—Via Cabo.—A la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.

Oficial.—Versalles 24.—En los encuentros que han tenido lugar el 19 con motivo de la salida de los sitiados en París, nuestras pérdidas han consistido en 89 oficiales y 616 hombres, entre muertos heridos y desaparecidos. Los del enemigo ascienden á 6.000 hombres.

Se han contado mas de 1.000 muertos que ha dejado delante de nuestras líneas.

Hacia el frente Norte delante de París nuevas baterías mas aproximadas á la ciudad han roto el fuego sobre la misma. Una parte del ejército del Sur atravesó Doubs persiguiendo el ejército de Bourbaki. En Grao Saint-Vit se han cogido 33 wagones la mayor parte repletos de provisiones.

Grand Ville 25 (á las tres y 25).—El general Dreuski participa que Longiory despues de nueve dias de bombardeo acaba de capitular. Se ha cogido 4.000 prisioneros. Dreuski ocupó la fortaleza al medio dia.

SECCION DE NOTICIAS.

En un periódico de Barcelona del miércoles leemos lo siguientes:

«De algunos dias á esta parte ha aumentado el número de ataques de la viruela en el inmediato pueblo de San Martín de Provensals, de manera que llegan á contarse 10 y hasta 15 defunciones por dia. Anteayer se tuvo conocimiento en el mismo de que se habían enterrado las cabezas de 200 carneros y sus intestinos, y efectivamente se encontraron en un campo, formándose en consecuencia las oportunas diligencias, las que fueron pasadas al señor gobernador de esta provincia. Se cree que este hecho podrá dar lugar á importantes descubrimientos.»

—Los franceses no dejarán nunca de ser los andaluces de Europa. Han colocado en lo mas elevado de la fortaleza un caballo de madera con un fajo de heno delante, para significar al enemigo que cuando aquel caballo coma, capitulará la plaza.

Veremos cuanto dura la fanfarronada.

—Las autoridades militares francesas de Longwy han tomado la siguiente resolución, respecto á los prisioneros prusianos hechos en las inmediaciones de aquella ciudad:

«En vista de que la ciudad está amonazada de un sitio, y sabiendo que apesar del convenio de Ginebra los prusianos dirigen siempre sus fuegos sobre los hospitales, el comandante de la fortaleza ha recibido orden de encerrar aquellos en las salas de heridos y enfermos para que compartan con ellos el peligro.

—De Constantinopla dicen el 14 que Mehmet-Rinhi-Baja, ministro del Interior, ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo de Mustafa-Freyzl-Baja.

Se desmiente el rumor de conflictos suscitados entre la Puerta y el virey de Egipto.

—El ministro Pinard ha sido puesto en libertad; nada ha resultado contra él, y, sin embargo, ha sufrido doce dias de prisión; y el gariballino Bordenca, que lo prendió y que es un médico de pacotilla, ha sido hecho general.

—Parece que la delegación de Burdeos estudia un proyecto para establecer un impuesto que variaría de 5 á 10 por 100 sobre todos los valores extranjeros, rentas, obligaciones y acciones que se cotizan en los mercados franceses.

—Se ha notificado á los habitantes de Longwy que iba á ser bombardeada la ciudad, y las mujeres y niños han pasado las fronteras de Bélgica y Luxemburgo. El 15 principió el bombardeo.

Se cree que el plan de los alemanes sea cercar á Faidherbe y obligarle á capitular.

—Dice un periódico de Burdeos: «Tenemos á la vista una carta de París, fecha del 19, en la que se dan curiosos detalles referentes á la situación interior de aquella capital. Continuaba habiendo disensión entre la prensa y el Gobierno, creyendo una gran parte de aquella que la hora de hacer un supremo esfuerzo había llegado, y creían que el general Trochu no miraba con la indiferencia de otras veces en estos consejos.»

—M. Alex Stewart, el rico comerciante de novedades de Nueva-York, ha pagado el año último al Tesoro público de los Estados Unidos en concepto de impuesto sobre su renta, mas que ningún estado ó territorio de la union, tomado aisladamente, y mas que varios estados y territorios en conjunto. Otro ciudadano, M. Astor, ha pagado por sí solo mas que todo el estado de Piamonte.

—El tenor Brignoli ha puesto pleito á la compañía del ferrocarril del Este de los Estados Unidos, reclamando una indemnización de 20000 duros por la dislocación de una palatilla, producida por un incidente del tren.

El tribunal civil de Nueva-York ha decretado una indemnización de 36.000 rs. El jurado decidió que la espalda del artista no valia mas.

—En una de las tormentas de estos últimos dias, cayó un rayo en el faro de Guetaria, destruyendo el aparato y rompiendo varios cristales de la linterna.

Todos los faros de la provincia de Vizcaya han sufrido mas ó menos con estos temporales. Solo el de la Galca, no ha tenido desperfecto notable.

apesar de estar constuido sin pretensiones y de bambolearse de un modo tal que muchas veces se derrama el aceite de la lámpara.

**GACETILLA.**

**Funciones religiosas.**—Con motivo de ser los días 1, 2, 3 y 4 las elecciones para diputados provinciales, y estar ocupada la iglesia de San Francisco en los actos electorales, las cuarenta horas que se habían de celebrar en esos días, tendrán efecto el domingo, lunes y martes de la semana próxima.

Todos los días, á las nueve de la mañana se expondrá Su Divina Magestad; habrá misa solemne y los sermones estarán á cargo de don Vicente Morell, D. Francisco Guimbeau y don José Gomis, respectivamente. Por la tarde habrá Minerva, trisagio y oficio de reserva. En la tarde del último día de funcion, se dará la bendición del Santísimo Sacramento, asistiendo este acto la banda de música del regimiento de León.

**Defuncion.**—Ayer mañana falleció en esta capital á la avanzada edad de 83 años, D. José Garrigós y Lloreca, decano de los profesores músicos de esta ciudad y persona muy apreciada. Acompañamos á su virtuosa y estimable familia en el natural sentimiento de que estará poseída, deseándole conformidad y resignación.

**Llegada.**—Ayer llegó á esta capital en el tren correo nuestro amigo D. Pedro Antonio Torres, que como tenemos dicho, ha sido destinado otra vez á este gobierno de provincia como secretario.

**A bailar.**—Esta noche dan comienzo en los salones de nuestro elegante Casino los bailes de máscaras del presente carnaval, y mañana empiezan también los de la Tertulia. Creemos que en ambas sociedades habrá animacion sobrada, á pesar de los pesares, y echando penas á un lado. A distraerse tocan.

**Ni por esas.**—Un hombre que desconfiaba mucho de su memoria, escribió un día en su cartera:

Para que no se me olvide, recuerdo que tengo que casarme al pasar por Arenjuez.

Y con efecto, cuando emprendió el viaje que proyectaba, lo primero que se dejó olvidado en casa fué la cartera.

**Para mi casero.**—Durante el año 1869 han perecido 311 personas en las garras de las fieras en el territorio de Madras. Son curiosos los siguientes detalles que dá un periódico inglés sobre un tigre aficionado á la carne humana, y dán una idea de los destrozos que puede causar uno solo de esos animalitos. Este ha tenido sentados sus reales durante muchos años en una localidad de poca estension haciendo en poco tiempo 140 victimas, cuyas muertes han sido evidenciadas por los agentes de justicia y policia; suponiéndose además que han muerto de la misma manera otras personas cuya suerte se ignora.

Al pié de las montañas hay grandes estensiones de terreno que nadie se arriesga á cultivar por temor á aquella fiera, y ni aun los leñadores se atreven á ir á los bosques sino reunidos en gran número. Se ha intentado varias veces envenenarla, pero en vano.

Durante el mes de julio de 1870, el tigre mató y se llevó cinco hombres.

Por fin, reuniéronse el superintendente de policia, el inspector de la misma y otros señores, y despues de muchos trabajos alcanzaron á la fiera en una altura, y á veinte varas de distancia, el superintendente, Mayor Davies, de atravesó el corazon de un balazo.

Este animalito era hembra, y desde su muerte no ha vuelto á ocurrir ninguna de las desgracias que hemos relatado.

**VARIEDADES.**

De nuestro colega *El Imparcial*, tomamos la siguiente bellísima composicion.

A. S. M. AMADEO I.  
REY DE ESPAÑA.

Tambien elevar quiero la voz mia con la voz de otros vates castellanos

al que hoy España su ventura fia.

Serán mis versos, como el pueblo, llanos; vivi siempre con él, por eso ignoro las frases y los usos cortesanos.

De mi lira jamás vendí el decoro; jamás se degradó mi libra acento de la lisonja entre el menguado coro.

Doy solo á la virtud acatamiento, y harapos lleven ó gentil corona ni al pueblo adulo, ni a los reyes miento.

Señor, contraria estrella aquí eslabona desdicha con desdicha de tal suerte, que largos siglos há nada perdona.

En su rudo luchar contra la muerte, que de la noble patria el seno vicia, temió por su constancia el varon fuerte.

Y el pueblo, que esperanzas acaricia ó hidalgamente en vos las ha cifrado, hambre tiene de paz y de justicia.

Sin ellas, nunca se verá calmado; por ellas, las campiñas y ciudades con sangre de sus venas ha regado.

Por ellas, harto ya de iniquidades, forjó el rayo valiente que fulmina cuando estallan sus récias tempestades.

Triste oficio es reinar; aguda es, ina hierre la sien del príncipe á quien toca; nadie sus inquietudes adivina.

¡En cuántos engendró sberbia local! ¡Cuánto crimen, por él, mancha la tierra! ¡A cuánta ruina y lágrimas provoca!

No os trajo á vos la espada de la guerra, no precio infame, ni bastarda intriga; quien tal camino emprende mucho yerra.

Indigno es de reinar quien lo mendiga, más el que fuere por el pueblo ungido procure que éste le ame y le bendiga.

Haciéndolo así vos, habreis tenido el honor de regir el que os aclama á la gloria de haberlo merecido.

No siempre acompañados de la fama, y de los dones fueron de fortunas el hombre recto y el que el genio inflama.

Pero no exhalarán quaja ninguna; harto más á los reyes la presencia de nécios y malvados importuna.

Sufran éstos de vos constante ausencia; aquellos, que persigue el abandono, logren hallar, al fin, su providencia.

Roca no sea formidable el trono donde todo clamor se estrelle, dando causa y razon al popular encono.

Ni sordo al bien, ni á la lisonja blando, impidais que la queja hasta vos llegue; monarca sois de un pueblo, no de un bando.

Antes al ciudadano el brillo ciegue de un corozon magnánimo, que al brillo del poder, como siervo se doblegue.

Que en su cabaña el labrador sencillo, y en su taller el industrial, un día, no presentarse cual feroz cau tillo.

Si no como esperada compañía, miren la majestad del sollo, augusta, y al trabajo mostrar su simpatía.

Tenga el déspota odiado faz adusta; vos ganareis al gran te y al pequeño con paternal cariño y con ley justa.

La tiranía pasa como sueño; quien de ilustres acciones fué dochado conquistó porvenir más halagueño.

Al descender del trono levantado con el pueblo á mezclarse en la llanura, no ha de sentirse el príncipe humillado;

Entonces sube á la mayor altura, pues por el trono que dejó en la cumbre, en cada pecho un trono se asegura.

Distinga entre la inquieta muchedumbre al hombre audáz que respetado vive por capricho, no más, de la costumbre,

Del que, modesto, á la opinion exhibe lo que lauros legítimos dá á España y la historia en sus páginas escribe.

Pueblo que de su afrenta se acompaña, sin ideal, y de pudor desnudo, y hace gala del vicio que en si entraña,

En vano busca poderoso escudo, que el corazon cubriéndole, quebrante de la adverse fortuna el golpe rudo.

Humillase, vencido, el arrogante; el gigante de ayer, es hoy pigmeo, si en honra y dignidad no fué gigante.

Por esta causa derrumbarse veo la altanera nacion donde sonaba de la Babel del siglo el clamoreo;

Y Roma así, de su torpeza esclava, cayó cuando á sus puertas llamó el mundo que en las selvas del Norte fermentaba.

España, poder tuvo sin segundo; mas ¡ay! antiguas culpas también llova, soñando, empero, porvenir fecundo.

Ya ha roto la eadena abrumadora de siglos de opresion, y alta la frente al capitolio marchó vencedora.

No olvidareis, Señor, siendo prudente, que el alma vaonil del comunero aún vive y arde en la española gente;

Que hollar su tierra ó destruir su fuero, es despertar la cólera sagrada con que llenó de asombro al orbe entero;

Que con la fuerza del derecho armada para cumplir resuelta sus destinos, la mente fijó en vos y la mirada;

Que los pobres hogares campesinos y el ballucioso hogar de las ciudades, de vos ya esperan hechos peregrinos.

¡Ojalá los recuerden las edades, y en la nuestra, de España diga el canto: «Fue guardador leal del Libro santo donde están nuestras santas libertades.»

Ventura Ruiz Aguilera.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

**Entrados.**

Laud Cristóbal Colon, p. N. Gutierrez, de Almería, con efectos y espartería, á la órden.

Vapor Darro, c. J. Escudero, Valencia, con efectos, á Faez hermanos y comp.

Id. Colon, c. F. Blein, de id., con id., á Carey y comp.

Id. Amalia, c. J. de Mesa, de Cádiz, con tabaco, á G. Carratalá.

Pailobot Virgen del Carmen, c. J. Roche, de Tarragona, con efectos, á J. Mas.

Laud Juanito, p. J. Mas, de Palma, con leña, y efectos, á V. Galiana.

Balandra Juanita, c. V. Solá, de Denia con efectos, á B. Arenas.

**Salidos.**

Vapor Darro, c. J. Escudero, para Sevilla, con efectos,

Tartana San José, c. J. Pujol, para Mallorca, con efectos.

**SECCION LOCAL.**

**Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.**

D. Domingo Morelló y Segura, Sindico de la comunidad de regantes de esta huerta y director interino de la misma.

Hago saber: que no habiendo bastante caudal de agua en el Pantano y teniendo presente el acuerdo del Sin licato de 1.º de Agosto del año último y en atencion á lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, he acordado que la tanda 1.ª del corriente año sea doble.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alicante 26 de enero 1871.—Domingo Morelló y Segura.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 11 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 7 1/2 palmos.—Pared descubierta 87 1/2.—De cieno 103 idem. Entrán 1 hitas fuerte.—Sale 1 1/2 hita.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de enero 1871.—El Director interino, Domingo Morelló y Segura.

Continuacion de la suscripcion que se hizo para socorrer á los pobres enfermos de Alicante con motivo de la fiebre amarilla, promovida por D. Pedro Antonio Torres en varios gobiernos de provincias.

	Reales.
Suma anterior.	2440
D. Francisco Escariz.	2
Bernardo Rodriguez.	2
Felipe Vara.	1
Felipe Martin Lucas.	2
Eugenio Garces.	3
Francisco Marcos.	2
Justo Rodriguez.	1
José Perez.	2
Ezequiel Garcia.	1
Antonio Holgado.	2
Andrés Fuentes.	2
Rafael Aller.	2
Francisco Martagon.	2
Francisco Gimenez Elias.	1
Federico Garcia Calasna, Auxiliar de Correos.	10
Manuel Clemente Perez, Cartero mayor.	10
Los carteros de la Subinspeccion.	7
Casimiro Castro, id. de Peñaranda.	1
Faustino Gonzalez, Ayudante de Alba.	6
Pedro Hernandez, Cartero de id.	2
Fermin Sanchez, Ayudante de Vitigudino.	4
Severiano Nieto, id. de Ledesma.	6
Juan Sanchez, id. de Tamames.	6
Nicolás Hernandez, id. de Seguros.	8
Manuel Regadera, id. de Bejar.	2
De la casa de misericordia, segun lista que se remitió en 22 de noviembre.	221
Universidad Literaria de Salamanca, segun lista remitida en 2ª de id.	341
Instituto de 2.ª enseñanza de Salamanca.	
Sr. Director.	24
D. Gerónimo Vazquez.	8
Lucas Cuesta.	10
Felipe Tejero.	4
<b>Total.</b>	<b>3445</b>

(Se continuará.)

**TRENES.**

SALIDAS.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia, tren.	Tren correo. 10 45 m.
misto 8 y 5 m.	Tren misto. 4 tarde.
Madrid y Valencia, tren correo.	4 y 20 tr.

**CORREOS.**

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia. 1 tarde.	Murcia. 6 mañ.
Jijona. 1 id.	Jijona. 7 id.
La Marina. 2 id.	La Marina. 9 id.
Madrid y Valencia. 3 3/4 id.	Madrid. 11 id.

**SANTO DE HOY.**

San Julian, ob. y la Aparición de Sta. Inés.

**ULTIMA HORA**

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Servicio particular del Eco.

Madrid, 27.

Se ha aplazado la venida de la Reina á consecuencia del mal estado de los caminos. por efecto de las nieves.

Noticias de Paris del 21 dicen que las pérdidas francesas del 19 han sido inferiores al número de mil.

Bolsa: c. 27-25.—Fabra.

**ALICANTE:**

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

**CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.**

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DIN.
Azúcar bl. sup. florete	arroba v.	63 á 64		Bacalao noruego.	quintal.	á	falta	Harina Stand. 1.º y 2.º	arroba v.	y	no hay.	Londres.....	90 d.	50 1/2
Id regular á bueno.	id.	59 á 61	exist.ª	Id. francés.	id.	á		Id. de Valladolid. 1.º y 2.º	idem.	y		Paris.....	8 d.	
Id quebrado superior.	id.	55 á 57		Id. labrador.	id.	150 á 152	escaso	Id. manchega 1.º y 2.º	idem.	á		Marsella....		5 1/8 d.º
Id. regular.	id.	50 á 52	exist.	Barrilla pura.	quintal.	30 á 32	idem	Id. del pais. 1.º	id.	20 á 25		Madrid.....		1 1/2 d.º
Id. bajos.	id.	46 á 47	idem	Id. de 2.º con mezcla	id.	á	idem	Id. de Zaragoza. 1.º y 2.º	id.	22 á 24	p. exit.	Barcelona...		1 1/2 d.º
Id. de Peninsulares bl.	id. c.	51 1/2 á 52		Id. sosa pura.	id.	á	idem	Id. estrangera.	id.	á	p. exist.	Reus.....		1 1/2 d.º
Id. id. queb.º 2.	id.	49 á 50	exist.	Cacao caracas bueno su.	libra c.	8 á 9	idem	Higos secos neg. seg. cl.	id.	28 á 32		Tarragona.		—
Acete de Andalucía.	id. v.	53 á 54	escaso	Id. Guirias.	id.	5 á 6 1/2	exist.ª	Id. blancos.	id.	á	faltan.	Cádiz.....		—
Id. del pais.	id.	56 á 57	idem	Id. Carúpano.	id.	á	falta	Maíz navegado.	barchilla.	á	pocas.	Santander..		—
Anís del pais.	id.	48 á 50	exist.ª	Id. Cubano.	id.	3 á 3 1/8	idem	Pimiento molido seg. cl.	arroba v.	25 á 30	escasa.	Zaragoza..		—
Id. de la Mancha.	id.	58 á 60	idem	Id. Guayaq. segun cl.	id.	3 1/2 á 3 7/8	escaso	Pimiento negro, id.	id.	78 á 80		Bilbao.....		—
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	940 á 1000	falta	Id. Marañon.	id.	á	idem	Petróleo.	arroba c.	32 á 35	falta.	Valencia...		par
Id. espíritu de 35 il	ántaro.	45 á 46	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	falta	Id. en latas.	lata.	42 á 43	exist.	Cartagena.		5 1/8 d.º
Id. anisado de 20 y 24.	id.	32 á 42	calma	Café Puerto-Rico.	quintal v.	370 á 380	exist.ª	Regalicia del pais.	quintal.	3-4 á 36	falta.	Murcia.....		5 1/8 d.º
Atun en salmuera st.	ipa.	800 á 860	exist.ª	Id. Cuba.	id.	á	falta	Id. de la Mancha.	id.	38 á 39	idem	Oribuela...		3 1/4 d.º
Azafrán.	lib. asta.	150 á 150		Id. de Manila.	id.	á		Sardinas de Gal. seg. cl.	arroba v.	18 á 24	idem	Alcoy.....		1 1/2 d.º
V. mend. comun en pe ta.	carb. 1º ar.	670 á 675	exist.	Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	13 á 16	exist.ª	Id. de Manilva.	id.	á	no y.	Moneda francesa	1/2 por 100 bene.	
Id. costereta.	arb. v.	á		Id. de Manila.	lib. 12 o.	8 á 8 1/8	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á				
Id. fina id.	id.	88 á 89	falta	Clavo de especia.	lib. 12 o.	2 á 2 1/8	calma	Trigo cand. de la Manc.	fanega.	50 á 50	falta.			
Id. pestañeta.	id.	104 á 108		Cominos del pais.	arroba v.	110 á 120	falta	Id. jeja del pais.	id.	46 á 48	no hay			
Id. mollar en cáscara.	barchilla.	21 á 22		Id. de la Mancha.	id.	á		Id. fuerte de id.	id.	56 á 58				
Id. formigueta.	id.	17 á 18		Cebada del pais.	cahíz.	74 á 76		Id. Alaga.	id.	á				
Altramuzes segun clas.	id.	11 á 12		Cebada navegada.	fanega	á		Id. mezclilla.	id.	á				
Bcal. ing de cur. gde	quintal v.	150 á 163		Cáscara granada.	q intal.	á		Trigo estrangero.	id.	46 á 56	exi.ª			
Id. mediano.	id.	150 á 165		Esparto.	id.	26 á 28	firme	Vino aloque seco.	cántaro.	7 1/2 á 8				
Id. pequeño.	id.	145 á 156	dem.	Harina de Aranjuez del	arb. en s.	20 á 24		Id. id. dulce.	id.	9				

Alicante 26 de Enero de 1871.

**BOLSA DE MADRID.**

Del día 26 Enero 1871.  
5 por 100 consolidado. 27.15  
Obligaciones de ferro.carril. 49.00  
Bonos del Tesoro. 73.20

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.

SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN  
LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE  
GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

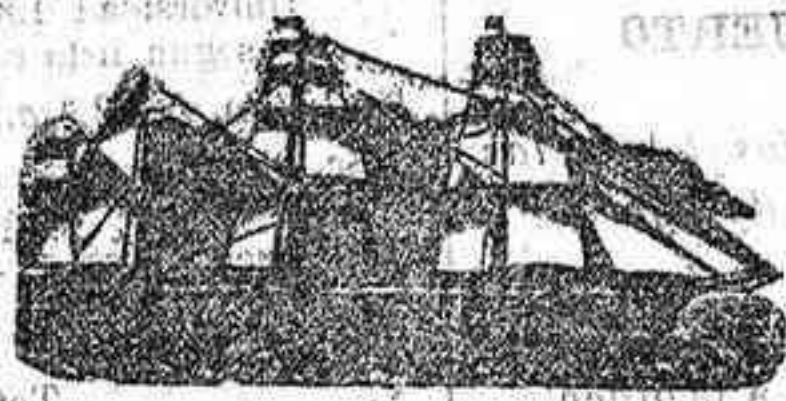
Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.  
Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.  
Los fletes económicos.—Consigntario D. José Carratalá y Blanes.

## COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente  
ables para el asegurado.  
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



### LINEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes. a la una de la tarde para Puerto-  
Rico y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los  
ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No zarará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Barán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ.

(Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todos que el asma, es una enfermedad rebelde a la mayor parte de  
los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que después de largos y horribles  
años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento  
del «Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricón.» Con este maravilloso Papel,  
sin ningún otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que venían  
padeciendo años ha, y habían empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda contar ea  
necesitas rebeldes en ocho ó diez minutos; por lo que convencidos de sus buenos resulta-  
dos, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una  
curacion completa, siempre que continúe en su uso con constancia.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente conside-  
radas como el remedio más eficaz que se  
conoce en el mundo. Todas las enferme-  
dades provienen de un mismo origen, a  
saber, la impureza de la sangre, la cual es  
el manantial de la vida. Dicha impureza  
es prontamente neutralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, produ-  
cen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la  
sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organiza-  
cion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por  
su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo sa-  
ludable en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sis-  
tema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más  
robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas  
Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instruccio-  
nes contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medica-  
mento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pue-  
da compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades  
específicas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre,  
forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,  
aligera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo  
género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cáncers,  
los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reuma-  
tismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias ins-  
trucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del  
interior, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento  
núm. 244, Strand, Londres.

## AVISO,

A LOS CONSUMIDORES

La acreditada harinera situada en la plaza  
del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo  
un buen surtido de harinas de todas clases a  
precios convenientes.

## LINEA DE VAPORES COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO.

PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles  
de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad-  
a Badajoz y de Almorchoñ a Belmez.

Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona,  
Celle y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de transportar a precios azados desde y para todas las esta-  
ciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lón-  
dres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros mari-  
timos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la más antigua  
en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre  
de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José  
Carratalá y Blanes.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado,  
con amena é instructiva lectura, dirigido por  
D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	55 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto- Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y la Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fran.	22 fran.	12 fran.

## PROFESORA DE FRANCÉS.

Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en  
esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la pla-  
za de la Libertad núm. 13 par., cátedra de fran-  
cés, donde enseña a leer, escribir y hablar cor-  
rectamente este idioma tan necesario para las  
personas de mediana educacion.

Al mismo tiempo enseña á escribir con perfec-  
cion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las se-  
ñoritas en sus domicilios.

El esposo de Mme. Berthe Gal, don Antonio  
Falcó, distinguido profesor de música, que tan  
aventajados discípulos tiene en esta poblacion,  
ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo,  
canto y piano, ya recibiendo discípulos en su  
casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son convencio-  
nales.



## VAPORES NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz,  
Vigo, Villagarcía, Coruña, Corcuoion, Ferrol,  
Rivadeo, Gijon y Santander.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigntarios, Sres. Carratalá é hijos.

## VAPORES COLON.

Saldrá el 28 del actual para Cádiz, Vigo, Car-  
ril, Coruña y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigntarios, Sres. Carey y compañía.

## NORTONS CAMOMILE PILLS

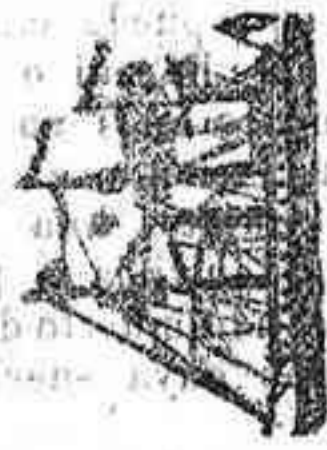
Remuevase la causa y el efecto cesará.  
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males  
del estómago son las

### PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hos-  
pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones  
más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso  
de estas píldoras ha hecho desir á los más eminentes médicos,  
que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales  
50 cent. cada bote en todas las farmacias y boticas de  
España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.  
Solo agente para España, la Agencia General Española  
Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

## LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.  
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES  
CIVIL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA,  
SALINAS DE ALICANTE.  
Salidas de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla  
los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consigntarios, Sres. Faes hermanos y compañía.



## PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fun-  
dada sobre principios no co-  
nocidos por los médicos anti-  
guos, llena, con una precision  
digna de atencion, todas las  
condiciones del problema del  
medicamento purgante.—Al  
reves de otros purgativos,  
este no obra bien sino cuando se toma con muy  
buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto  
es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz  
y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun  
la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los  
ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin  
dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora  
y la comida que mejor le convengan segun sus ocu-  
paciones. La molestia que causa el purgante, es-  
tando completamente anulada por la buena alimen-  
tacion, no se halla reparo alguno en purgarse,  
cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean  
este medio no encuentran enfermos que se nieguen  
á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor  
de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las  
buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Her-  
andez.

## Lonja de ultramarinos

de Rafael Sevilla, Prim, 5.

En este establecimiento que acaba de abrirse  
al publico, se encuentran reunidas, la buena ca-  
lidad de los géneros procedentes de las mejores  
fabricas y la equidad en los precios. Hay un gran  
surtido de

Pastas de Nápoles para sopa — Manteca de  
Hamburgo y de cerdo.—Jamones.—Embotidos  
de todas clases entre ellos el excelente satechion  
de Lyon Queues de Hamburgo, Mañóns y Gruyere.  
Licores, aceites, conservas alimenticias, sa-  
gombres, Tés, Cafés y azúcares, y vinos choco-  
lates.